

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA AUSPRICE S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las nueve horas treinta minutos, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en la oficina ubicada en el Parque Empresarial Colón Torre 4 Mezzanine Oficina 7, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **AVILES & LANDIN S.A. CONSTRUCTORA AVILASA**: El Señor Avilés Tutiven José Joaquín, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un de Dólar de los Estados Unidos de América(USD\$ 1.00), cada una de ella, con derecho a igual número de votos, la Señora Moran Gabezas Gladys Fanny, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de ellas. Comparece como secretario de la Junta el Señor Juan Bautista Romero Granja, Gerente de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2016, 2) Aprobación informe del Gerente General, 3) Aprobación del informe del comisario, 4) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del periodo 2016, 5) Nombramiento del Comisario periodo 2017.- Preside la sesión, el Señor Juan Bautista Romero en su calidad de Secretario de la Junta. El Secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1.- Aprobación de los estados financieros del periodo 2016 que arroja una utilidad de \$87,579.81, se aprueba la provisión realizada de la participación de trabajadores y el impuesto a la renta. 2) Se da lectura al informe del Gerente General, no existe novedades. 3) Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad. 4) Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2016, no existe novedad. 5) Se nombra como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo para el periodo 2017. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las once horas treinta minutos.

Señor Juan Baustista Romero Granja
Secretario Junta General Accionistas

Señor Avilés Tutiven José Joaquín
ACCIONISTA

Señora Moran Gabezas Gladys Fanny
ACCIONISTA